

# PARTICIPACIÓN DE NAVARRA EN LAS INSTITUCIONES DE LA UE

NAVARRA PARTICIPA EN LA UNIÓN EUROPEA A DIFERENTES NIVELES:

**EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS**, a través de los órganos competentes del Estado, como son el Consejo de la UE y la Comisión Europea.

**EN EL PARLAMENTO EUROPEO**, directamente, a través de los europarlamentarios navarros.

**EN EL COMITÉ EUROPEO DE LAS REGIONES (CdR)**, órgano consultivo de la UE, abierto a las regiones europeas, directamente por medio de la Presidenta y del Director General de Acción Exterior del Gobierno de Navarra.

**OTROS ÓRGANOS CON DIFERENTES FUNCIONES Y DE NIVEL INTERNO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.** En la Conferencia para Asuntos Relacionados con la UE (CARUE), Navarra participa directamente junto con el resto de Comunidades Autónomas para asuntos de nivel interno en razón de competencias.

## INSTITUCIONES EUROPEAS



El **Consejo de la UE**, también denominado "el Consejo", está integrado por los ministros y ministras sectoriales de los gobiernos de cada país miembro, que se reúnen para debatir, modificar y adoptar medidas legislativas y coordinar las respectivas políticas.

Cada ministro/a tiene competencias para asumir compromisos en nombre de su Gobierno en relación con las actuaciones acordadas en las reuniones. La participación de cada Comunidad Autónoma siempre se realiza en nombre y representación de la totalidad de las CCAA, acompañando a la delegación del gobierno central.

Como regla general, se participa de manera rotatoria en períodos de seis meses, por cada área temática. Generalmente, Navarra coordina una de las áreas temáticas durante un semestre cada año.

Así, en el primer semestre de 2024 el Gobierno de Navarra coordina Sanidad, el primer semestre de 2025 Juventud, la temática medioambiental en el primer semestre de 2026 y Consumo durante el primer semestre de 2027.

Esta participación se canaliza a través de posiciones comunes pactadas que pueden influir en la adopción de un texto legislativo o de otra naturaleza del Consejo de la UE.



La **Comisión Europea** está compuesta por veintisiete comisarios y comisarias, uno por cada estado miembro de la UE. La Comisión es el motor de la política de la UE, ya que le corresponde presentar propuestas legislativas al Consejo de la UE y al Parlamento Europeo. También, la Comisión es la «guardiana del Derecho de la Unión» y controla la aplicación y ejecución del Derecho primario y derivado de la Unión por parte de los estados miembros; es representante de los intereses comunitarios.

En esencia, es un órgano ejecutivo o de gobierno de la UE que en determinados ámbitos propone decisiones al Parlamento y al Consejo.

Navarra participa en las decisiones de la Comisión Europea a través de la denominada comitología. Por comitología se entiende un conjunto de procedimientos mediante los cuales los países de la UE supervisan el modo en el que la Comisión Europea aplica la legislación.

Para poder aplicar una norma jurídica, la Comisión debe primero consultar a un comité en el que están representados todos los países miembros, sobre las medidas detalladas que propone para ejecutarla.



Parlamento europeo

El **Parlamento Europeo** actúa como colegislador, compartiendo con el Consejo los poderes para adoptar y modificar propuestas legislativas y decidir acerca del presupuesto de la UE.

También supervisa la actividad de la Comisión y de otros órganos de la UE, y coopera con los parlamentos de los Estados miembros de la UE.

La ciudadanía de los Estados miembros elige directamente a través del voto a los diputados al Parlamento Europeo, que a partir de la legislatura 2024-2029 son 720.

El número de eurodiputados de cada país es aproximadamente proporcional a su población.



### Comité Europeo de las Regiones

El **Comité Europeo de las Regiones (CdR)** es la voz de las regiones y las localidades de la UE. Actúa como órgano consultivo, debiendo ser consultado por la Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento Europeo sobre cualquier tema clave con repercusión regional en ámbitos comunitarios, lo que representa más de dos tercios de la producción legislativa de la UE. También puede emitir dictámenes de iniciativa, lo que permite introducir cuestiones que preocupan a entes locales y regionales en la agenda europea.

El CdR está integrado por 353 representantes de las autoridades regionales y locales de los 27 estados miembros de la UE. La delegación española del CdR agrupa a los representantes de las comunidades autónomas y de los entes locales (normalmente presidentes autonómicos y alcaldes).

La representante de la Comunidad Foral de Navarra es la presidenta del Gobierno y el miembro suplente es el Director General de Acción Exterior.

Navarra, también a través de su delegación en Bruselas, participa activamente en el grupo interregional (intergrupo) **Futuro del Sector del Automóvil**, sobre automoción.

En este contexto, se organizan dos eventos de alto nivel cada año. Y entre noviembre de 2023 y noviembre de 2024, nuestra Comunidad Foral preside la Alianza de las Regiones por la Automoción, un lobby compuesto por 36 regiones europeas con industria automoción de la que es socio esencial el intergrupo.

## OTROS ÓRGANOS

### CARUE (Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea)

Navarra es miembro de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), un órgano de cooperación entre el estado y las comunidades autónomas, cuya misión es propiciar la participación de los gobiernos autonómicos en cada una de las políticas comunitarias que afecten a sus competencias. A través de esta participación, se fija la posición común del Estado ante la UE.

La Vicepresidenta de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera es la miembro titular del grupo CARUE y el Director General de Acción Exterior es el miembro suplente de este grupo de trabajo liderado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

### CORE (Coordinación de las Oficinas Regionales Españolas)

La Oficina de Navarra ante la Unión Europea colabora activamente con las otras delegaciones autonómicas en Bruselas a través de un marco de colaboración informal, que permite intercambiar información sobre políticas europeas y que favorece los encuentros con actores de las instituciones europeas.

Cada seis meses, una delegación asume la coordinación del resto y la colaboración se materializa en la organización de encuentros con directores de las instituciones europeas para hablar sobre temas de interés. En el segundo semestre de 2021, por ejemplo, la delegación de Navarra en Bruselas asumió esta coordinación, que se tradujo en 12 reuniones con representantes de la Comisión Europea, de las Direcciones Generales GROW (Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes), y AGRI (Agricultura y Desarrollo Rural), con un miembro del gabinete de la Presidenta de la Comisión Europea, con directores del Parlamento Europeo y del Consejo de la UE, entre otros.



Escanea este código para acceder al **Mapa de la Participación Navarra en Instituciones**



Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua



Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera

Dirección General de Acción Exterior  
Delegación de Navarra ante la UE

[www.accionexterior.navarra.es](http://www.accionexterior.navarra.es)